

## LOS POSGRADOS EN EL CESMECA: DE CALIDAD, CONACYT DIXIT

El ojo que ves no es ojo  
porque tú lo veas;  
es ojo porque te ve.  
*Antonio Machado*

La academia local recibió con pocas noticias alentadoras el año 2008. Quizá una nos reconfortó como pequeña pero muy significativa luz en la oscuridad que se cernía. Hacia el 11 de enero el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) dieron a conocer los resultados de la Evaluación de la Convocatoria 2007 del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) con orientación en investigación. Entonces, los buzones de mensajes se estremecieron con la buena nueva: la *Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas* del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) fueron aceptados en el PNPC (SEP-CONACYT).

Al menos esta profecía se cumplió. Los que trabajamos arduamente para la elaboración del expediente presentado al CONACYT durante los meses de septiembre y octubre, supimos desde el principio que se contaba con los méritos suficientes para someterse a una evaluación nacional y salir dignamente librados. Hacían falta valor, paciencia y empuje.

El ingreso de ambos programas en el PNPC representa un reconocimiento público a su calidad, con base en procesos de evaluación y seguimiento realizados por comités de pares que coadyuvan al Sistema de Garantía de la Calidad de la educación superior. En cuestión, los posgrados del CESMECA ingresaron al *Programa de Fomento a la Calidad* (PFC): el de Maestría, en el nivel de Programas en consolidación; y el de Doctorado, en el de Programas de reciente creación.

Este referente nacional acerca de la calidad de la oferta educativa en el ámbito del posgrado, sitúa a los programas de Maestría y Doctorado en el camino de su consolidación. Sin duda, constituye un reconocimiento a la apuesta estratégica que inició el CESMECA en el año 2002 para constituir un espacio de educación posgraduada de calidad y excelencia académica que contribuye a la formación y desarrollo intelectual del más alto nivel de investigadores nacionales y extranjeros capaces de responder a los desafíos de las sociedades actuales con investigaciones plausibles, informadas, sólidas y originales.

Ello no hubiese sido posible sin el apoyo y el compromiso de las autoridades universitarias de la UNICACH, de sus rectores y directores diversos. El Plan de Desarrollo Institucional ha refrendado la vocación medular de la universidad por la investigación y el posgrado para promover la producción y el uso del conocimiento avanzado con

conciencia social. Desde el punto de vista institucional, el registro de dos programas en el PNPC es un hito histórico que muestra, a la sociedad en general, el trabajo de la Universidad por una educación de calidad con equidad y, a la comunidad universitaria, un sólido ejemplo de desarrollo académico.

Tampoco se hubiese alcanzado tal logro, sin el trabajo al interior del CESMECA. Profesores y estudiantes participaron solícitamente de la empresa aunque con ritmos diferentes. La visión de los principales impulsores no siempre fue comprendida y compartida; no todos creyeron en el futuro del posgrado, ni siquiera en el CESMECA mismo más allá de las individualidades. Sin embargo, hasta julio del 2008 han egresado de nuestras aulas 27 estudiantes de maestría. De ellos se han titulado 11 estudiantes y otros 8 lo harán en los próximos días.

Tras las dos primeras generaciones de maestría con tasas de egreso e índices de titulación satisfactorios, se dio un paso trascendental al actualizar el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales y Humanísticas, ampliando los estudios al nivel de doctorado desde agosto de 2006. Este trabajo recayó en una *Comisión de Posgrado* integrada por los Drs. Daniel Villafuerte Solís, Alain Basail Rodríguez, María del Carmen García Aguilar, Jesús Morales Bermúdez y Mercedes Olivera Bustamante. La nueva propuesta fue discutida y aprobada por todos los Profesores-Investigadores del Centro, así como consultada con los profesores invitados a participar del mismo. El Comité Académico de Posgrado, integrado además por el Dr. Axel Köhler, le ha venido dando seguimiento con una responsabilidad ejemplarizante en aras de consolidarlo a partir del trabajo colegiado. La Comisión/Comité diseñó un programa como el que deseó cursar cada uno de sus miembros, a partir de las posibilidades y las potencialidades del CESMECA, constituyéndolo en un proyecto de (y con) futuro más allá de las coyunturas. También, hubo alianzas en múltiples escalas y búsquedas en redes académicas y de amigos.

Así, el Programa tiene entre sus fortalezas la capacidad académica del CESMECA. Se cuenta con una planta de profesores-investigadores de tiempo completo de gran experiencia y reconocido prestigio académico por sus publicaciones, distinciones y actividades en comités y comisiones editoriales, así como por las investigaciones de excelencia que desarrollan. En cifras esto se traduce en: 13 doctores, que representan a 68.42% del total de investigadores de tiempo completo adscritos al Centro; de los cuales 10 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es decir, 50% de todo el personal académico; 6 Maestros (31.58%), inscritos en programas de doctorado en universidades nacionales y extranjeras; mientras que 9 profesores-investigadores tienen el Perfil PROMEP, para un 47.4% de total de investigadores. A ello se suman más de veinte doctores de prestigiosas instituciones locales, nacionales y extranjeras que colaboran con el programa en calidad de profesores invitados y tutores.

La comisión evaluadora del CONACYT, sobre la base de dictámenes anónimos y una entrevista con el coordinador, comentó finalmente que: “El programa constituye una propuesta académica pertinente y novedosa, tanto en sus contenidos y líneas de investigación, como en las opciones de especialización ofrecidas a sus estudiantes...”. Entre las varias observaciones críticas y recomendaciones de los evaluadores del CONACYT —seguramente de las instituciones hegemónicas del centro-norte del país—, debo decir que una voz manifestó expresamente su sorpresa por los posgrados del CESMECA —de Chiapas— porque: “con muy pocos recursos han logrado resultados satisfactorios.”

Sin duda, para el CESMECA se trata de su mayor desafío hacia futuro puesto que, para mantener el registro en el PNPC y conseguir mayores reconocimientos, se necesita la consolidación integral de la agenda de investigación y docencia a partir del compromiso y la responsabilidad de todos sus miembros, profesores-investigadores, estudiantes y personal técnico-administrativo. Como en todos los procesos educativos, un protagonismo decisivo tendrán los propios estudiantes quienes ahora cuentan con becas como garantía de su dedicación de tiempo completo al programa.

Algunos otros requerimientos internos del CESMECA pautan las líneas de acción inmediatas, a saber:

- 1.- Elaboración de un PLAN MAESTRO DE DESAROLLO de ambos posgrados que integre: Desarrollo de la capacidad académica, Programa de tutorías, Programa de movilidad de profesores (externos e internos), Programa de movilidad de estudiantes de posgrado, Programa de becas, Programas de desarrollo de la infraestructura y los servicios (bibliotecas y redes certificadas) y Programa de seguimiento de egresados.
- 2.- Consolidación del Perfil del núcleo académico básico: incremento del número de doctores y de miembros en el SNI a partir de una formación académica sólida, experiencia demostrable en investigación, trayectorias relevantes, producción académica y distinciones académicas.
- 3.- Seguimiento efectivo y actual de la trayectoria escolar desde el ingreso hasta el egreso.
- 4.- Promoción del trabajo académico de los estudiantes y egresados: recomendaciones para que se desempeñen laboralmente en un área afín a su formación, participen en labores académicas o de investigación, participación en la productividad académica para favorecer que al concluir estudios puedan contar con el reconocimiento del SNI, o de otros organismos académicos o profesionales.

- 5.- Asegurar un proceso de selección de los estudiantes que ingresarán en los programas, riguroso y acorde con el perfil de egreso.
- 6.- Establecimiento de procedimientos que aseguren la dedicación exclusiva de los estudiantes al programa de posgrado (plan de becas, seguimiento, etcétera.).
- 7.- Calidad en los servicios del laboratorio de computación, redes y bibliotecas (actualización permanente de los acervos hemero y bibliográficos).

La tarea no es fácil, es tanto estratégica como táctica. El juego es profundo, es tan individual como colectivo. Pensar y actuar a contracorriente puede ser una virtud colectiva que siendo compartida, cuidada y honrada, honra.

Alain Basail Rodríguez  
Cuerpo Académico: Política, Diferencia y Fronteras  
CESMECA-UNICACH